

SOCIEDAD CIVIL Y FILANTROPÍA

Emilio Guerra Díaz

El propósito del presente ensayo consiste en reflexionar sobre la importancia de crear en México una cultura filantrópica que organice y fortalezca al tercer sector de la sociedad conocido también como sector filantrópico, sector no lucrativo o sector de la sociedad civil y lograr que su incorporación a la vida nacional contribuya con el desarrollo, complementando las acciones que emprende el Estado y la iniciativa privada al crear un capital social.

Hacia 1997 fue publicada en México una obra de Carlos Fuentes intitulada *Por un progreso incluyente*, la cual versa sobre la importancia de fortalecer el binomio educación y democracia para transitar hacia una nueva propuesta de desarrollo nacional que incluirá a todos los mexicanos. La propuesta de Fuentes “supone superar la adicción ideológica a teorías de desarrollo exclusivas y excluyentes derechistas o izquierdistas, demonizadoras, ora del Estado, ora de la iniciativa privada”. Fuentes profundiza en este propósito y agrega que “debemos crear un nuevo consenso participativo que le dé su justo valor y sus funciones insustituibles al sec-

tor público y al sector privado. El puente entre ambos se llama sociedad civil”.¹

Diversos autores manifiestan que es necesario comprender la dimensión de la participación ciudadana porque

la expansión del neoliberalismo, que implica la reducción del Estado y la limitación de sus funciones, con el impulso de estrategias eficientistas, que suponen la maximización de los recursos y la restricción de los gastos del Estado en la política social, ha propiciado la intervención de los grupos sociales en la atención del bienestar social. Y en otro orden de cosas, podemos mencionar también el surgimiento colateral de los movimientos sociales, y de otras instancias organizadas de la llamada sociedad civil (asociaciones civiles, organizaciones no gubernamentales, etcétera) que han dado un giro al desarrollo político y han logrado abrir espacios de participación en diversos ámbitos para los grupos sociales.²

Al revisar la evolución de la sociedad civil desde la Revolución Francesa de 1789 y el legado político vigente hasta nuestros días, se observa que uno de los avances sustanciales consiste en la transferencia de la soberanía del príncipe al ciudadano. Fue la creación, según T. H. Marshall, de un acceso a los derechos civiles: igualdad ante la ley, libertad de culto, de reunión, de opinión, derecho a la propiedad privada, derecho al voto y ser votado, derecho a la representatividad en los órganos de gobierno, etcétera.

Ahora bien, de acuerdo con Juan Manuel Ramírez Sáiz, “la ciudadanía (actualmente) tiene tres dimensiones: la civil, la política y la social”;³ a cada una de éstas corresponden ciertos derechos los cuales se resguardan a través de ciertas instituciones y normatividades para ampararlos y

¹ Carlos Fuentes, *Por un progreso incluyente*, p. 14.

² Lucía Álvarez Enríquez, “Introducción general”, en *Participación y democracia en la ciudad de México*, pp. 16-17.

³ Juan Manuel Ramírez Sáiz, “Las dimensiones de la ciudadanía”, en *Cultura política de las organizaciones y movimientos sociales*, p. 192.

materializarlos: “a los derechos civiles responden los tribunales; a los políticos, los cuerpos políticos representativos, y a los sociales y económicos los servicios de seguridad social y las escuelas principalmente.”⁴

Lucía Álvarez Enríquez señala que la participación de la ciudadanía “ha sido conceptualizada como movimientos sociales, en otros, como asocianismo ciudadano y en otros más como sociedad civil”,⁵ pero lo que tienen en común es el hecho de que se dan en el marco de la relación Estado-Sociedad.⁶ Pero las interrogantes que plantea el presente ensayo giran en torno a las siguientes cuestiones: la participación ciudadana ¿se circunscribe únicamente en la dimensión política? Y dentro de esta dimensión, ¿únicamente se establece una relación sociedad-Estado? ¿Realmente la participación de la sociedad civil busca el poder del Estado?

El problema que abordamos a continuación estriba en que diversos ensayos han tratado de definir la participación de la ciudadanía circunscribiéndola únicamente en el ámbito de esa relación (Estado-sociedad), es decir, al interior de la actividad de la sociedad política. De ahí que se señale que una primera dimensión de la participación ciudadana es

la social o corporativa, cuyo equivalente es el cambio social e implica intervenir en los asuntos públicos en forma colectiva y necesariamente conflictiva; y —la segunda dimensión es— la política, cuyo equivalente es la democracia y constituye una expresión de los estratos populares para lograr su ciudadanía y constituirse en sujetos de su propio desarrollo; así como la estrategia para cambiar la distribución del poder en la sociedad.⁷

Como se observa, subyace todavía una falta de claridad en detectar el ámbito de la participación ciudadana que caracteriza a la sociedad civil

⁴ *Ibidem.*

⁵ Lucía Álvarez Enríquez, “Introducción general”, en *Participación y democracia en la ciudad de México*, p. 15.

⁶ Como se observará más adelante, en realidad el tercer sector no sólo establece esa relación Estado-sociedad, sino también otra que no ha sido percibida con la debida atención: Sociedad Civil-Empresa Privada.

⁷ Citado por Álvarez Enríquez, *op. cit.*, pp. 29-30.

como tercer sector social y el activismo político. Es necesario descubrir la frontera entre las conquistas políticas y civiles resultado de la actividad ciudadana organizada a través los partidos políticos (ya con cierta trayectoria histórica) y la voluntad de participar en necesidades no atendidas ni por el Estado (en particular por el capital público) y que refiere a los derechos sociales, ni por la iniciativa privada por no representar una actividad económica lucrativa (para el capital privado).

Si bien es cierto que el sufragio universal, la creación del Estado democrático moderno y los órganos de representación que éste promueve (consejos ciudadanos, asambleas de barrios, jefes de manzana, comités municipales, etcétera) son conquistas logradas por la participación social, no podemos considerar que todo activismo de la sociedad civil por sus derechos tenga forzosamente que darse en el ámbito político. El sector filantrópico no interviene en forma “necesariamente conflictiva”.

En el presente ensayo se considera que la participación ciudadana en el ámbito de la sociedad política sí promueve la “distribución del poder”. Es una lucha por el poder del Estado y se está de acuerdo con la visión de que los partidos políticos

reflejan una situación en la que los intereses y las posiciones privadas están presentes en la escena política en cuanto tales, más o menos directamente, con sus recursos particulares y el partido (al que sólo genéricamente se puede llamar así, siendo más bien clientela) no hace más que seguir y ponerse al servicio de ésta o aquella posición privada.⁸

La participación ciudadana, como sociedad civil, promueve posiciones colectivas por lo que además de trabajar por hacer valer los derechos sociales y económicos, que tradicionalmente son responsabilidad del Estado y son las actividades insustituibles a las que hace referencia Carlos Fuentes (seguridad, educación, salud, vivienda, dotación de servicios básicos, etcétera), se ocupa además de llenar los vacíos sociales que el orden

⁸ Citado por Alvarez Enríquez, *op. cit.* pp. 22-23.

jurídico aún no contempla como obligaciones del Estado, como también atiende los derechos culturales, ecológicos y los de las generaciones futuras o de los no nacidos. En realidad está organizando al tercer sector social cuya dimensión y potencial aún no se ha percibido claramente en su totalidad.

De esta forma, el tercer sector no busca la “distribución del poder” (que le está reservado al Estado y que ocupa a la política, no participa en contiendas políticas), sino constituirse como un poder autónomo que, por un lado obligue al Estado a cumplir con los derechos políticos y civiles ya alcanzados pero parcialmente observados, y por otro lado, constituir un poder social que ponga límites a la actividad lucrativa —tan favorecida por las políticas neoliberales— para promover que la empresa privada retribuya socialmente a la colectividad. De esta forma el trabajo de la sociedad civil busca intereses de alcance social, de largo plazo, de atención supra nacional y supra estatal, imparciales frente a la actividad lucrativa privada.

La falta de visión por delimitar espacios de acción (política o social de la ciudadanía) se explica, por una parte, por la disparidad en la evolución de la sociedad política y la civil. Mientras que la primera ha registrado un intenso desarrollo y ha consolidado al Estado por la participación ciudadana al interior de las instituciones públicas (los partidos políticos son por excelencia, los órganos más representativos de este avance), la sociedad civil apenas empieza a organizarse.

Al respecto basta observar cómo la actividad política en todo el mundo se ha profesionalizado. De acuerdo a Pizzorno⁹ hoy podemos hablar de una “clase política profesional” donde, por ejemplo, los partidos políticos en México han alcanzado diversas prerrogativas de ley y son considerados de interés público por lo que reciben financiamiento estatal; mientras que la participación ciudadana dentro del tercer sector ni siquiera cuenta con un marco jurídico que le de forma y regule la actividad filantrópica. Al caso el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) anota que la actual regulación para el sector

⁹ Citado por Álvarez Enriquez, *op. cit.*, pp. 22 y siguientes.

es dispersa y discrecional; y no sólo no promueve la acción de los ciudadanos, sino que excluye de su reconocimiento jurídico a más de la mitad de las Organizaciones de la Sociedad Civil actuales, como son las que trabajan el desarrollo comunitario, la ecología, los derechos humanos y la educación cívica. Esto ha provocado que operen fuera de los marcos institucionales y un natural distanciamiento del gobierno.¹⁰

También es conveniente señalar que el crecimiento de sus organizaciones está limitado por la política fiscal.

Asimismo en diversos ensayos, donde se aborda la participación ciudadana, subsiste otro problema: a menudo se le ubica únicamente en el espacio urbano. El sector filantrópico aborda de hecho al sector rural al cual se destinan importantes recursos y asistencia técnica.

Si bien es cierto que en el país ya se habían registrado importantes acciones de asistencia pública y privada, donde incluso la iglesia católica ha desarrollado importantes acciones caritativas, cierto es también el hecho de que aún no contamos con una cultura filantrópica, todo lo contrario, se cuenta con un sector disperso, desorganizado y endeble; más bien orientado por la beneficencia que por el potencial de la fuerza de la filantropía, de una cultura de este tipo.

Parece existir el consenso de que en México el sector filantrópico inicia su organización en forma embrionaria, durante el movimiento estudiantil de 1968 y que su nacimiento formal se registró con los sismos de septiembre de 1985. En ambos hechos sociales el Estado jugó un papel determinante. En el 68 con su intolerancia hacia cualquier otra posibilidad de desarrollo político que no transitase por la vía oficial, el Estado reprimió toda disidencia argumentando el avance del comunismo en el país. Prácticamente la población estudiantil y más tarde trabajadores, amas de casa y simpatizantes se volcaron a las calles para reivindicar derechos políticos. Recuérdese que hasta la reforma política de 1977 de Jesús Reyes Heróles, prácticamente no existían partidos políticos opositores, no obstante el consistente trabajo de Acción Nacional.

¹⁰ Centro Mexicano para la Filantropía, *cfr.* sitio en internet: www.cemefi.org.

En 1985 las instituciones de seguridad pública fueron ampliamente rebasadas por las brigadas populares de rescatistas y voluntarios para responder a la magnitud de la contingencia provocada por los sismos. Sin embargo, el entonces secretario de Programación y Presupuesto, Carlos Salinas de Gortari percibió la fuerza de la ciudadanía (potencialmente independiente). Salinas de Gortari aplicó la lección aprendida del sistema político mexicano: la posible divergencia, ese potencial ciudadano de organizarse en favor de una causa común, habría que institucionalizarlo, tenerlo cerca del poder y usarlo para legitimar su gobierno. Constituyó, durante su mandato, el Programa Nacional de Solidaridad, que entre sus logros destacó el hecho procurar votos a favor del partido oficial, pero significó una perversión de la organización local, del trabajo y gestión de base, una desconfianza al trabajo comunitario. Muchos de los organismos no gubernamentales (ONG's) fueron desde entonces susceptibles a politizarse.

Esto representa la incompreensión de que los organismos deben mantenerse independientes de la sociedad política, que en esa autonomía radica la fuerza del sector filantrópico.

Para contribuir a definir el ámbito de la sociedad civil como tercer sector, es necesario referirse a la visión que tiene el CEMEFI sobre la dimensión de esta participación:

Instituciones filantrópicas y organizaciones civiles, han tomado iniciativas para lograr una sociedad más generosa, participativa, eficaz y justa. Su colaboración en la solución de los problemas comunitarios está ayudando al desarrollo y fortalecimiento de la sociedad civil como un tercer sector que, al igual que el gobierno y la empresa productiva, ha mostrado talento, creatividad, trabajo y capacidad para captar y canalizar recursos.¹¹

La sociedad civil al ordenar sus estrategias constituye los denominados Organismos No Gubernamentales (ONG's) o también llamados Organismos de la Sociedad Civil (OSC) y el trabajo de éstos y sus recursos

¹¹ *Ibidem.*

(capital social) constituyen el tercer filantrópico. Por su parte, el sector filantrópico en su conjunto orienta la participación ciudadana y la encausa hacia esfuerzos que complementan el trabajo de los otros dos sectores (público y privado). El CEMEFI estima que "se constituyen como un factor de equilibrio entre el poder político y el poder económico.¹² Es el trabajo voluntario en acción. El sector social tiene la virtud de restituir un bien a los sujetos que han contribuido con trabajo al servicio de la colectividad. En verdad nos encontramos a gran distancia de la tradición filantrópica de otros países que históricamente les han permitido un sector social que trabaja con legados y fundaciones que garantizan alcanzar el objetivo social que les dio razón de ser.

En nuestro país ya se reconoce la necesidad de que el sector reciba apoyo para su profesionalización. Tanto el CEMEFI, fundado hacia 1988, como diversos organismos civiles trabajan para apoyar tareas específicas: Recaudación de fondos y trabajo con voluntarios, como es el caso del Instituto de Capacitación en Procuración de Fondos y Desarrollo Institucional, A. C. conocida en el circuito filantrópico como PROCURA.

Como señala Carlos Fuentes, México requiere acumular un capital social para atender sus necesidades, para transitar de una economía de volumen a una de calidad. Fuentes considera que la educación es el principal promotor de ese capital social, sin embargo, como se observa, el sector filantrópico también genera ese capital e incide en el cambio de actitudes de la población.

Rifkin, anota Fuentes, compara a una sociedad con una silla de tres patas: el mercado, el estado y el sector civil. El primer soporte genera el capital del mercado. El segundo el capital público. Y el tercero, el capital social. La distinción es fundamental para un país como el nuestro, donde la mayor riqueza reside precisamente en la abundancia de una población inteligente, generadora de un capital social a menudo desperdiciado, que puede ser tan importante como la educación que reciba y la cultura que haga valer, supliendo, con creces, las carencias del sector público empobrecido por sus

¹² *Ibidem.*

aventuras neoliberales y las deudas contraídas en consecuencia, y por un sector privado esencialmente herido por la crisis de la pequeña y mediana industria... en México como en Japón, Francia o los Estados Unidos (parte de la solución) reside en la cantidad y calidad de la educación pública, generadora de dicho capital social.¹³

De esta forma el sector filantrópico trabaja conjuntamente con la educación formal en constituir ese capital social que comprende:

1. La generación de recursos humanos (recuperar de la sociedad la voluntad de preocuparse y ocuparse por hacer algo) y su máxima expresión organizacional: el trabajo voluntario (que recupera habilidades y destrezas de la participación ciudadana y la convierte en una fuerza potencial de liderazgo) y lograr la capacitación de profesionales del trabajo en equipo (planificadores, proyectistas, etcétera).

2. La generación de recursos económicos, promover las donaciones económicas o en especie, la administración de fideicomisos y de legados en favor de causas filantrópicas.

3. La generación de efectos multiplicadores, es decir, la reproducción de experiencias exitosas en otras regiones, pero sobre todo, considerar la contribución que el sector hace para generar labores profesionales (nuevos empleos) y modestas actividades lucrativas realizadas por terceros.

4. Establecimiento de un círculo virtuoso, que es la antesala de la reproducción de la cultura filantrópica, es decir, el cambio de actitudes de la población para contribuir con causas de esta naturaleza en forma sistemática por los resultados positivos de la acción social y participación filantrópica.

5. Promoción de una identidad favorable a la diversidad cultural y la tolerancia, que significa una verdadera contribución al fortalecimiento de la democracia y la educación.

A lo que hay que agregar las declaraciones de la Conferencia Anual de los Diplomados en Filantropía de la John Hopkins University que se

¹³ Carlos Fuentes, *op. cit.*, pp. 59-60.

realizó en el país recientemente, donde se afirma que los organismos de la sociedad civil

tienen cualidades especiales: flexibilidad para reaccionar y adaptarse, independencia relativa para asumir nuevas tareas ignoradas por otros, confiabilidad de la sociedad y accesibilidad y receptividad por su contacto estrecho con la comunidad... asimismo, liberan el talento ciudadano, identifican problemas, movilizan recursos, median entre los diversos grupos de interés, promueven cambios, vigilan el ejercicio de las políticas públicas, generan liderazgo, tienen representatividad social, legitiman políticas con el apoyo popular y en general, son promotoras de la participación social.¹⁴

La fuerza de la filantropía, es decir, de la sociedad civil organizada, también pone límites a la actividad de la iniciativa privada. Un tercer sector fortalecido puede promover que la actividad lucrativa (indispensable para el desarrollo del segundo sector) sea socialmente legítima; organismos de la sociedad civil en otros países han emprendido acciones ejemplares de *boicot* a actividades lucrativas de empresas particulares promoviendo un consumo condicionado de productos por violar disposiciones ecológicas, alterar arbitrariamente los precios o disminuir la calidad de productos.

Dos ejemplos se pueden mencionar en este rubro: la movilización de ciudadanos norteamericanos en relación al accidente del buque petrolero Exxon Valdez¹⁵ y el desmantelamiento de plataformas petroleras en el Mar del Norte.

Como se recordará, el 24 de marzo de 1989, el buque tanque *Exxon Valdez* encalló en el arrecife *Bligh* ubicado en la región conocida como *Prince William Sound* en Alaska. Hasta ahora ha sido el derrame petrolero de Estados Unidos de mayores consecuencias contra el medio ambiente y la vida salvaje, pues la mancha de aceite, producto de 11.2 millones de

¹⁴ CEMEFI, *op. cit.*

¹⁵ *Cfr.* Sitio en Internet: <http://www.api.org/resources/valdez/> El lector podrá consultar todos los detalles de las tareas de restauración.

galones, se expandió en un radio de 750 kilómetros hasta llegar al archipiélago *Kodiak* y la península de Alaska. La sociedad civil norteamericana y de otras naciones presionaron tanto al gobierno estatal de Alaska como al federal para emprender tres acciones: rápida respuesta para frenar la expansión de la mancha, estimación del daño ecológico y trabajar en la restauración posible del medio ambiente. Otras acciones fueron emprendidas por la ciudadanía. Como consecuencia de esa movilización muchos consumidores norteamericanos adquirieron otras marcas de gasolina. Para restituir el daño la empresa *Exxon* se vio obligada a no sólo ofertar sus productos sino también a fortalecer económicamente a la fundación homónima y constituir un fondo especial en favor del medio ambiente. Estas labores continúan hoy todavía.

En otro sentido, la organización internacional Greenpeace se apuntó un gran éxito tras convocar a una gran movilización de la sociedad. El 20 de junio de 1995 logró que el Estado británico obligase a la empresa petrolera *Royal Dutch Shell* a desmantelar las instalaciones de la plataforma petrolera *Brent Spar*, situada en el Mar del Norte. El propósito original de esa empresa era dinamitar y hundir dicha plataforma de su propiedad por los relativos bajos costos de esta operación. El derecho de las generaciones futuras sobre los recursos marítimos y evitar daño ecológico fueron los argumentos que determinaron dicha victoria política que más tarde fue materia de trabajo de la Comisión Oslo-París, la cual regula medidas contra la contaminación del mar. Como reporta Greenpeace,¹⁶ el caso *Brent Spar* permitió establecer nueve días después de la orden de desmantelamiento, una moratoria en relación al hundimiento de plataformas. La *Royal Dutch Shell* tendría que desmantelar también la plataforma *Leman BK*. Por su parte, el gobierno noruego obligó a empresas petroleras a seguir acciones similares con las plataformas *North-East Frigg* (de la Elf), *The Viking A* (del consorcio Conoco/BP) y la *Odin*. Finalmente Greenpeace encargó a la tripulación de su embarcación *Artic Sunrise* a monitorear el desmantelamiento de la *Brent Spar*.

¹⁶ Para estos datos y seguimiento detallado de la movilización se puede consultar el sitio: <http://www.greenpeace.org/cgi-bin/wwwwais>.

En México se empiezan a dar estas acciones, aunque en la mayoría de los casos el impulso proviene de la sociedad política. Recuérdese, por ejemplo, la invitación que el Partido Acción Nacional (PAN) hiciera durante la campaña electoral presidencial de 1988 cuando invitó a boicotear el noticiario *24 Horas* de Televisa por considerar que los tiempos dedicados a cubrir información del candidato del partido oficial eran excesivos, mientras que los partidos opositores pocas veces eran comentados. Esta facultad se pone en marcha actualmente en México, por ejemplo el movimiento del Barzón que se enfrenta al anatosismo que favorece a los bancos en detrimento del patrimonio de miles de mexicanos.

Asimismo, el sector filantrópico paulatinamente encuentra espacios de acción de interés global que están provocando, por ejemplo, que los internacionalistas trabajen en la difícil tarea de redimensionar el concepto de soberanía. En la práctica la necesidad de procurar el respeto a los derechos humanos en todos los países que signaron la Declaración Universal de los Derechos del Hombre (1948) impulsa a OSC/ONG's a trabajar intensamente en denuncias no obstante los gobiernos reaccionen argumentando que son asuntos internos. México no es ajeno a esta realidad.

En septiembre de 1997, una delegación del Comité Ejecutivo de Amnistía Internacional (Premio Nobel de la Paz, 1977) encabezada por su secretario general, el senegalés Pierre Sané, viajó al país para entrevistarse con el presidente Ernesto Zedillo y expresar la preocupación en el deterioro del respeto de estos derechos.

Como se recordará en esos días Zedillo preparaba su viaje a Francia y Alemania con el interés de su gobierno por establecer un tratado de libre comercio con la Comunidad Europea y se negó a recibirlo. Los activistas europeos preocupados por los reportes de Amnistía Internacional en general y por la situación de los indígenas del estado de Chiapas en particular, lograron que el parlamento europeo condicionara los acuerdos a la famosa cláusula de exclusividad en materia de derechos humanos. Hoy el gobierno mexicano recibe la presión mundial por observar estos derechos, sobre todo en Chiapas. Por su parte, miles de voluntarios se comunican y envían información sobre las causas que los ocupan sin estar sujeta a control o censura alguna a través de Internet, medio de información que

se perfila como el más democrático y de progresivo acceso por su popularización.

Por otro lado, la situación del medio ambiente a nivel mundial también es ya materia de trabajo de la sociedad civil. Con mayor frecuencia los OSC cuestionan la explotación de recursos naturales por particulares o por el Estado, pero no en una dimensión nacional sino mundial. Lo que suceda en la selva amazónica y el posible exterminio de la gran biodiversidad (la caza de ballenas, de elefantes y otros animales que representan gran rentabilidad comercial) es de interés universal. Parece ser entonces que nos topamos con un serio obstáculo: ¿cómo demandar el uso racional de los recursos naturales (sin darles el sentido de propiedad privada) si una nación es libre y soberana para hacer de ellos lo que le convenga (incluso sobreexplotarlos o exterminarlos y poner en riesgo la estabilidad planetaria? La sociedad civil organizada es protagonista e impulsa iniciativas de ley y protocolos internacionales en favor de distintas causas, obligando a gobiernos a desplegar acciones diplomáticas.

En el cuadro 1 se resumen las actitudes promovidas por la sociedad civil al organizar el tercer sector.

Del presente ensayo se desprende que en efecto, las conquistas referentes a los derechos políticos se han dado a través de la profesionalización de la sociedad política, pero es necesario promover ahora la profesionalización del sector social, de la sociedad civil. La población estudiantil y los investigadores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales deben atender los retos que plantea el desarrollo del sector.

DESARROLLO DE LA SOCIEDAD CIVIL

Actitudes Tradicionales 1er y 2do Sectores	Actitudes Necesarias ONG/OSC 3er Sector
Intolerancia	Tolerancia
Individualismo	Colectividad / diversidad
Preocupación	Ocupación
Control de información y desinformación	Información
Organización lucrativa	Organización no lucrativa
Organización de arriba hacia abajo y del centro a la periferia	Organización de abajo hacia arriba y de la periferia al centro*
Desarrollo discriminatorio- condicionado a la relación con el gobierno (Ejemplo: PRONASOL)	Desarrollo Social indiscriminado independiente de la relación con el gobierno
Progreso Excluyente*	Progreso Incluyente*
Ocio, tiempos muertos	Trabajo Voluntario
Caridad, Asistencia Pública	Solidaridad, filantropía
Subdesarrollo	Desarrollo
Imposición, Autoritarismo	Concertación, Democracia
Negociación ganar-perder	Negociación ganar-ganar
Desconfianza en la Administración de Recursos Públicos, Malversación, Fraudes, contubernios, auditorías condicionadas a favores políticos	Transparencia y fiscalización de los recursos por los mismos donantes. condición sin la cual no podrían obtener más fondos.
Capital público y Capital productivo	Capital social
Políticas Públicas	Políticas Sociales
La soberanía recae en el Estado-nación	La soberanía recae en los individuos. Soberanía supra nacional y supra estatal
Acceso controlado a los medios de comunicación	Redes, Internet se perfila como el medio más democrático para difundir sin censura
Sentido de pertenencia a una comunidad familiar, local o regional	Sentido de pertenencia a la comunidad mundial
Visión de escasez	Visión de abundancia
Interés por lo inmediato, explotación de recursos indiscriminadamente. Generaciones presentes	Cuidado de lo permanente, no renovable a favor de las generaciones futuras (derechos de los <i>no nacidos</i>)
Esfuerzos dispersos	Profesionalización del sector

*De acuerdo al ensayo de Carlos Fuentes, "Por un progreso incluyente".

Bibliografía

•Carlos Fuentes, *Por un progreso incluyente*, México, Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América, 1977.

•Lucía Álvarez Enríquez (comp.), *Participación y democracia en la ciudad de México*, México, La Jornada Ediciones y Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, 1997.

•Jaime Castillo y Elsa Patiño Tovar (comp.), *Cultura política de las organizaciones y movimientos sociales*, México, La Jornada Ediciones y Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, 1997.

Sitios consultados en Internet

•Para información del Centro Mexicano para la Filantropía: <http://www.cemefi.org>.

•Para Greenpeace: <http://www.greenpeace.org>.

•Para el caso del derrame de petróleo del *Exxon Valdez*: <http://www.api.org/resources/valdez/>